



Seminario informativo en la localidad cántabra de Potes

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente destaca la importancia de aunar esfuerzos en la conservación del urogallo cantábrico

- La Fundación Biodiversidad y los socios del proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico han dado a conocer en estas jornadas las acciones emprendidas en los cuatro primeros años de ejecución
- Hasta la fecha, se ha actuado en más de 230 hectáreas para crear un hábitat más favorable para esta especie en peligro de extinción y se han suscrito 29 acuerdos de custodia para contribuir a la conservación de la especie

22 de abril de 2015.- La Fundación Biodiversidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha celebrado un seminario informativo en Potes (Cantabria), en el que se ha abordado la situación del urogallo cantábrico y se han presentado las principales medidas de gestión impulsadas en el marco del proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico para la conservación de esta especie amenazada.

En la inauguración del seminario *Avances sobre el proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico*, la directora de la Fundación Biodiversidad, Sonia Castañeda, ha destacado que “el proyecto LIFE+ Urogallo cantábrico ha conseguido por reforzar los esfuerzos de la administración estatal, las comunidades autónomas implicadas en la gestión del urogallo cantábrico, la sociedad civil y el sector empresarial en la conservación de esta subespecie endémica de la cordillera Cantábrica”.

“Juntos estamos sentando las bases de su conservación y confiamos en que el tiempo sea nuestro mayor aliado a la hora de evaluar las acciones que estamos impulsando con esta iniciativa”, ha añadido.



El encuentro ha contado con la participación de la Subdirección General de Medio Natural del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza del Gobierno de Cantabria, y la Fundación Iberdrola.

Durante la jornada, los socios del proyecto han presentado las principales iniciativas que se han llevado a cabo desde el inicio del proyecto en 2010. En el ámbito de la gestión del ecosistema, se ha actuado en más de 230 hectáreas para crear un hábitat más favorable, mejorando la seguridad, el refugio y disponibilidad de alimento para el urogallo cantábrico. Entre estas acciones, se han llevado a cabo desbroces de matorral y tratamientos en arbolado para favorecer el crecimiento de arándano y otros arbustos, claves en la dieta del urogallo. También se han retirado o señalizado más de 30 km de tendidos eléctricos y vallados ganaderos peligrosos.

En relación a las acciones para el incremento del número de ejemplares, se encuentra el programa de reforzamiento de la población de urogallo y el centro de cría en cautividad situado en Sobrescobio (Asturias). En el marco del proyecto, se han llevado a cabo las primeras experiencias de liberación de ejemplares al medio natural. Tras pasar dos meses en libertad, en los que se alimentaron de forma autónoma demostrando así una buena posibilidad de adaptación a la vida en libertad, fallecieron por diversas causas, como la depredación o por efectos del temporal de nieve que azotó la zona de manera excepcionalmente intensa en esa época.

PARTICIPACIÓN PÚBLICA

En el marco del proyecto, se han realizado actividades de custodia del territorio, una herramienta con la que se busca establecer acuerdos voluntarios entre propietarios, entidades sin ánimo de lucro y otros agentes públicos y privados que repercutan positivamente sobre los propietarios, sus territorios y, en este caso, sobre la conservación del urogallo. Desde el inicio del proyecto se han suscrito 29 acuerdos de custodia del territorio.

Entre las acciones de divulgación y educación ambiental, se ha llevado a cabo el programa de voluntariado en el que se han involucrado 72 voluntarios en la mejora del hábitat del urogallo y se han organizado talleres escolares en los que han participado más de 2.000 alumnos. Asimismo, se han diseñado diversos materiales divulgativos, como una exposición itinerante, cuentos infantiles o documentales sobre la especie y el proyecto.



COMITÉ CIENTÍFICO

La localidad de Potes ha acogido también la reunión del comité científico, que cuenta con la participación de todos los socios beneficiarios y de instituciones científicas y académicas. En este encuentro se explicaron los estudios que están llevando a cabo, por un lado, la Universidad de Valladolid acerca de la evaluación de las acciones emprendidas en la gestión del hábitat y, por otro, la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM), que está analizando el impacto de la depredación sobre las poblaciones de urogallo cantábrico.

Igualmente, se celebró una reunión sobre el proceso de cría, en el que participaron otros criadores de aves a nivel nacional, que expusieron sus recomendaciones para la mejora de este proceso.

LIFE+ UROGALLO CANTÁBRICO

El proyecto LIFE+ 09 NAT/ES/000513 “Programa de acciones urgentes para la conservación del urogallo (*Tetrao urogallus cantabricus*) y su hábitat en la cordillera Cantábrica” tiene como objetivo fundamental frenar el declive de esta subespecie exclusiva del Noroeste de la Península Ibérica y fomentar su recuperación.

El urogallo cantábrico es una de las especies más amenazadas de la Península Ibérica. Ha desaparecido del 60% de los lugares que ocupaba hace apenas tres décadas, con poblaciones extinguidas ya en Galicia y Palencia. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza estima que quedan entre 200 y 300 machos en los bosques de Asturias, León y Cantabria.

Las acciones del proyecto pretenden mejorar su estado de conservación y el de su hábitat, promover la educación ambiental y fomentar la sensibilización y participación de la sociedad. El área de actuación comprende 16 ZEPA de la Red Natura 2000 en la cordillera Cantábrica y se desarrolla entre octubre de 2010 y diciembre de 2016.

El proyecto, coordinado por la Fundación Biodiversidad, está cofinanciado al 50% por la Unión Europea a través de los fondos LIFE+, y cuenta como socios con las Comunidades Autónomas Cantabria, Principado de Asturias y Castilla y León, esta última a través de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León; el Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de



Europa; SEO/BirdLife, Tragsa y Tragsatec y con la financiación del Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Fundación Iberdrola.